

El oximoron de Chuo Torrealba y la directiva de la AN



Tiempo de lectura: 5 min.

Sáb, 26/12/2015 - 10:53

Leer bien el 6D. La directiva de la AN debe ser plural

Chúo Torrealba, ante una contabilidad que se hacía sobre las cantidades de diputados de cada partido de la MUD, produjo un oxímoron; que los militantes partidistas electos a las AN no eran diputados de sus partidos sino de la Unidad. O sea que puestos en las planchas unitarias y electos por su condición de militantes;

en habiéndolo sido por la Unidad; ahora como diputados no lo son de sus partidos sino de la MUD. Esto, que permite y pide, mucha reflexión; un oxímoron, al contener, sobre lo mismo, dos afirmaciones ciertas que se niegan entre sí; viene al caso en relación a la cuestión sobre la integración de la Directiva de la AN que se instalará el 5 enero próximo. Y que es el tema de las burocracias partidistas.

El punto es que la afirmación y el sentido del oxímoron de Torrealba son correcta y absolutamente pertinentes. Todos los diputados de la MUD, todos, lo son de la Unidad y tienen la misma representatividad. Y aun a pesar de las militancias partidistas que los agrupa y separa; están en la AN como diputados de la MUD; no de sus partidos. Solo los treinta a cuarenta que salieron de las primarias, pueden reclamarse legítimos representantes de sus electores. Los ochenta y tantos restantes, en su gran mayoría, no. Sin hacer juicios de valor; ni desconocer los méritos de muchos de ellos; pero llamando a las cosas por su nombre; entraron a la AN camuflados, u, homéricamente, en el “Caballo de Troya” de la Unidad; de la Tarjeta Única. Pues, ¿Cuántos de los actuales diputados lo serían o habrían sido electos con las solas tarjetas de sus partidos?

Tiene toda la razón Chuo; aunque no haya sido más explícito. La cantidad de diputados que cada partido tiene, en la AN, a partir de la negociación y el reparto candidatural unitarios; no es base para pretender ni reclamar ni más derechos ni prelación, de ninguno sobre los demás. En el caso concreto, de la integración de la directiva y de las presidencias de comisiones, el sectarismo y la prepotencia tendrían que ser supeditados al criterio unitario. Porque, aparte de, como se sabía, que las oposiciones ganaran la AN no sería, en tal caso, sino un paso; no un cambio en sí mismo; que se practique la imposición y la manipulación sectarias como estrategia para coger ventajas internas; y se reproduzcan las mismas prácticas chavistas sectarias; apunta a que la nueva AN no llegue a ser demasiado diferente a la actual. A pesar de que la correlación interna está invertida.

Todos los voceros de las oposiciones de la MUD declararon, antes y luego del 6D; que ganando la AN se manejarían de forma opuesta y negada completamente al manejo que el chavismo aplicó. Que sobre todo se respetaría la pluralidad; que al chavismo se le daría el trato que corresponde a una parte parlamentaria importante; y cómo representación que es de la voluntad de una buena parte de venezolanos.

Este, es exactamente el primer momento, la primera circunstancia concreta, clave, en la que a las oposiciones toca hacer bueno, sincero, su discurso. El momento de la

integración de la directiva de la AN. Pues, políticamente, lo que ha de ser es que sea plural; que refleje la composición plural parlamentaria. Concretamente; que de los tres directivos, uno sea del chavismo. Nada justifica que no sea así. Como nada justificaba el sectarismo chavista. Y este no es justificación de que se le aplique a él. Se dijo que para la MUD no se trataba de sustituir un sectarismo por otro sectarismo. Se trata, de ser consecuente con ese discurso. Nada justifica, ningún pretexto, lo contrario. Como acertadamente ha dicho la CEV; “No es tiempo para diatriba ni para apresuradas aprobaciones de leyes”. La representatividad en la constitución de organismos y aprobaciones parlamentarias, son condicionantes constitucionales; limitaciones a la mayoría en materia de decisiones y actividades legislativas. Una directiva plural, en el caso, con participación chavista, obviamente, implicará limitaciones, y hasta trabas, a la hora de garantizar iniciativas legislativas; pero es que de eso se trata. Obviar el espíritu y la letra constitucionales, por circunstancias concretas, es, o sería, continuar en la perversión chavista llevada al extremo por Diosdado Cabello.

Con toda la dimensión y el alcance que tienen los resultados del 6D; su deriva político-institucional concreta es limitada; específicamente ante el poder fáctico que concentra el gobierno y la falta de autonomía de los poderes públicos. Que la AN sea manejada de otra forma; con otro estilo y con otro sentido, de diálogo y búsqueda de consenso; es lo que la gente espera, y en mucho, por lo que masivamente votó antichavista. El cansancio antichavista de los venezolanos es también contra el abuso y el ventajismo; contra el atropello a la disidencia. Asumir desde el inicio de la nueva AN, el reconocimiento a la pluralidad en la integración de su directiva; a más de ser lo que ha de ser; abonará a potenciar sus posibilidades de aportar a salir de la crisis nacional.

Se ha dicho que Maduro y el gobierno deben saber leer el mensaje enviado por el país el 6D. También la MUD y las oposiciones deben leerlo bien. La unidad, muy concretamente ésta última electoral; es un cauce para la suma de fuerzas y voluntades; y lo es eficientemente sobre todo porque permite e implica permitir que la gente asuma una posición política independiente de partidos y de partidismos. Partidizar, como se está haciendo, la integración de la directiva de la AN; a contrapelo del sentido no partidista de las mayorías, y hasta antipartido, legítimo por lo demás, de muchos sectores que votaron por la Unidad, es una estafa política; no tiene otro nombre. Tan igual a la que hicieron Capriles, Aveledo y su comando de campaña en el 2012; cuando convirtieron la candidatura, unitaria que era, en un

proyecto personalista y sectario. Ahora, igual, o peor. Definitivamente no están, la MUD y demás, sabiendo leer el mensaje. Peor. Los dos posibles candidatos a la presidencia de la AN; “con más opción”; sin que está claro, por qué ni cómo eso; si, según, no hay diputados de partido sino de la Unidad; son precisamente, dos jefes partidistas, ciertamente; pero, precisamente los dos dirigentes de oposición con más rechazo nacional.

Verdad es que la intensa voluntad antichavista indujo a muchos a votar, en concreto por Ramos Allup y Borges; pese a su expreso rechazo personal; y del general nacional, medido, del que son objeto; porque encabezaban donde votaban. Un porcentaje muy alto votó por la Unidad a pesar de hasta rechazar los candidatos; cual es el caso. Que ahora, esos millones que, por las razones o sin razones que sea, fuera de la Unidad no hubieran votado por ellos; lleguen a ver a alguno presidiendo la AN; lo menos que quiere decir es que, realmente, no solo no están leyendo bien el 6D; sino que nada indica que lo hagan en un futuro.

Caracas diciembre 2015.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)